



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD EXP.: **N° 10680 /**

EXP.: N° 223-J, VIII Región Validad (Judicial).
MAT.: Solicita extender cheque a nombre del 4°
Juzgado de Letras de Talca.
OBRA: "Camino Ruta K-630, Sector Culenar-
Chacarilla."
INC.: Antecedentes.

Ficha: 2653
Jo: 170196

SANTIAGO, 09 de diciembre de 2010.

DE: ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES FISCALIA MOP

A: JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA- DIRECCION DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, en especial a lo ordenado por Decreto MOP N° 2991 de 22/11/2010, que ordena el cumplimiento de la sentencia ejecutoriada del 4° Juzgado de Letras de Talca, recaída en los autos caratulados "Acuña Anfossi Vicenté con Fisco de Chile", causa rol N° 103-2006, y con el objeto de que esta Secretaría de Estado, realice dicho trámite durante el presente mes ante el órgano competente, solicito a usted se sirva ordenar se extienda cheque para el día 22 de diciembre de 2010, a la orden del 4° Juzgado de Letras de Talca, R.U.T. N° 60.308.018-1, cuenta corriente N° 43.500.118.220, por la suma de **\$3.901.042.-**

Saluda atentamente a usted

FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Jefe Depo. Expropiaciones Fiscalia
M.O.P.

66

Arsi. Os
Distribución

-Destinatario:
-Archivo Depo. Expropiaciones Fiscalia
N° Proceso: 4373121

GIOVANNI CARCURO HUERTA
Constructor Civil
Jefe (S) Depo Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD



GOBIERNO DE
CHILE

Morandé N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.cl/direccion/eyzacs/fiscalia/pagina/default.aspx>